

TEMA 6º. ARTE MUSULMAN. Síntesis del arte hispanomusulmán: la mezquita de Córdoba y el palacio de la Alhambra en Granada.

=====

1. Introducción histórica.

- importancia de la civilización musulmana.
- la religión islámica.
- el imperio musulmán.
- Al-Andalus.

2. Caracteres generales del arte musulmán. Condicionamientos religiosos: el Corán y el aniconismo. La abstracción

- aparición tardía.
- arte heterogéneo.
- influencias romanas, bizantinas, cristianas, coptas, persas, visigodas, etc.
- importancia de la arquitectura frente a la escultura y pintura.
- edificios: mezquitas, madrazas, tumbas, palacios, baños y los caravanseres.
- la mezquita:
- funcionalidad.
- orientación.
- estructura y partes: patio, fuente, alminar, haram, qibla, mihrab, maxura.
- materiales: ladrillo, mampostería, yeso, madera y, en menor medida, la piedra.
- los edificios no plantean problemas constructivos.
- edificios inscritos en volúmenes cúbicos con cúpulas.
- techumbres ligeras soportadas por pilares y columnas.
- gran variedad de bóvedas: de crucería, gallonadas, caladas, etc.
- diversos tipos de arcos: herradura, apuntado, superpuesto-, lobulado, entrelazado, etc.
- mayor importancia del interior frente al exterior.

- el Corán y el aniconismo.
- la decoración:
- tendencia a la abstracción.
- temas decorativos : epigrafía, geométrica (lacería), atauriques, mocárabes.

3. Síntesis del arte hispanomusulmán: la Mezquita de Córdoba y la Alhambra de Granada.

- creación de formas originales.
- unidad cultural con el norte de Africa.
- influencia en el arte cristiano occidental.

3.1 el período cordobés (756–1031).

3.1.1 caracteres generales.

- reutilización de edificios hispano-romanos y visigodos.
- materiales: abunda la piedra.
- elementos sustentantes:
- muros con contrafuertes.
- la columna.
- capiteles corintios, compuestos y de avispero.
- modillones.
- elementos sostenidos:
- arco de herradura con alfiz, apuntado, lobulado,superpuestos, entrecruzados, etc.
- gran variedad de bóvedas.
- decoración vegetal, epigráfica y geométrica.
- mezquita de Córdoba y palacio de Medina Azahara.

3.1.2 la Mezquita de Córdoba.

- inicio del arte hispanomusulmán.
- responde al esquema típico de la mezquita omeya.
- espacio interior amplio y laberíntico diferente al espacio cristiano.

– ocupa un lugar sagrado desde tiempo inmemorial.

– resultado de una serie de ampliaciones:

. Abderramán I

. reutilización de la basílica de San Vicente.

. intento de lograr mayor altura y luminosidad.

. superposición de columna y pilares.

. utilización de modillones de rollos en el arranque de los pilares.

. superposición de arcos de herradura y medio punto.

. alternancia de dovelas rojas y blancas.

. orientación del mihrab hacia el sur.

. Abderrahmán II.

. ampliación hacia el sur.

. Mohamed I.

. Puerta de San Esteban.

. Abderrahmán III.

. ampliación del patio.

. construcción del alminar.

. Al Hakam II.

. ampliación de sus naves.

. construcción del actual mihrab y la maxura, con cúpulas con nervios y ricamente decoradas con mosaicos bizantinos e inscripciones epigráficas.

. arcos polilobulados entrecruzados.

. Almanzor.

. ampliación hacia el este.

3.2 los reinos de taifas.

– materiales pobres disimulados por la decoración.

– complicación en los arcos: superpuestos, entrelazados, mixtilíneos, polilobulados

- la Aljafería de Zaragoza y las alcazabas de Málaga, Almería y Granada.

3.3 arte almorávide y almohade.

3.3.1 arte almorávide.

- arco de herradura apuntado
- utilización de los mocárabes en bóvedas y arcos (de cortina).
- el alfiz corta al arco por sus lados.
- bóvedas de nervaduras muy finas.
- empleo de cerámica vidriada
- sustitución de las columnas por el pilar de ladrillo.
- castillo de Monteagudo.

3.3.2 arte almohade.

- gran riqueza decorativa: paños de sebka (rombos).
- arcos con elementos colgantes, lobulados, arco herradura apuntado
- pervivencias almorávides: uso del ladrillo en el pilar, muro liso con contrafuertes,
- la Mezquita de Sevilla (la Giralda).
- fortificaciones: Torre del Oro.

3.4 el arte granadino o nazarí(1238–1492).

3.4.1 caracteres generales.

- último período del arte hispanomusulmán.
- contraste entre la sobriedad exterior y los interiores profusa-mente decorados, que destacan por la delicadeza y fantasía.
- la arquitectura no tiene la solidez estructural y funcional de épocas anteriores.
- materiales pobres: ladrillo, mampostería, tapial, yeso, etc.
- columnas delgadas con capiteles muy originales.
- arcos con función ornamental: arco peraltado con la silueta acampanada y el intradós con incisiones (arco angrelado), de cortina, mixtilíneos, etc. Bóvedas de mocárabes.
- decoración:

- epigráfica, atauriques, lacería, mocárabes.
- horror vacui
- azuleno, yeso, madera.
- influyó en el arte mudéjar.

3.4.2 la Alhambra de Granada.

- sectores:
 - . la Alcazaba.
 - . la zona palacial.
 - . dependencias del patio de Machuca.
 - . el Palacio de Comares.
 - . el Palacio de los Leones.
 - . el Partal.
 - . torres de la Cautiva y de las Infantas.
 - . la medina.
 - . el Generalife.
- materiales modestos: paredes de mampostería y ladrillo, utilización de yeso, madera, cerámica, etc.
- recargada decoración.
 - . temas de ataurique, lazo, epigrafía y mocárabes.
 - . en yeso y cerámica vidriada.
 - . la decoración alcanza a ventanas, arcos y columnas.
- el espacio:
 - . conjunto poco claro, formado por yuxtaposición de edificaciones.
 - . espacio interior íntimo y mágico.
- incorporación a la arquitectura de elementos naturales como la vegetación y el agua.

1. Introducción histórica.

Una de las civilizaciones más importantes de la Edad Media fue la civilización musulmana, que aglutinó todas las culturas de los pueblos que conquistó hasta formar un vasto imperio. La religión (el Islam) y el

idioma árabe actuaron como nexo de unión. Además, la civilización musulmana sirvió de **punto entre las culturas orientales y Europa** (de China importaron adelantos como el papel, la pólvora y la brújula), **facilitando la llegada de la cultura clásica** griega a través de Al-Andalus.

La cultura musulmana sigue vigente en la actualidad, existiendo más de 700 millones de musulmanes en el mundo y experimentando un fuerte resurgimiento en algunos países como en Irán, Argelia, etc. (problema del fundamentalismo).

La civilización musulmana o islámica se originó, a principios del s. VII, en la península de Arabia. Se fundamentó en una nueva religión: **el Islam**, que quiere decir sumisión a Dios.

El creador de esta religión fue **Mahoma**, su profeta. Mahoma fue un rico comerciante de La Meca. En sus viajes conoció otras religiones que influyeron en el origen del Islam: la judía, la cristiana, el mazdeísmo, etc. Recibió las revelaciones del arcángel Gabriel y se dedicó a predicar la nueva religión en la Meca, lo que le produjo problemas, pues en esta ciudad se veneraban diversos ídolos y a la Kaaba o piedra santa. Como consecuencia de ello, tuvo que huir de La Meca y refugiarse en Medina. Esta huida (la Hégira), que tiene lugar en el año 622, sirve como inicio del calendario musulmán y es el comienzo de la expansión de la religión islámica. Tras una serie de luchas, logró regresar victorioso a La Meca. A su muerte (632) toda Arabia estaba islamizada.

El Islam es una religión adaptada a una civilización de pastores y agricultores, con estructuras políticas autoritarias y patriarcales. Pero tuvo y sigue teniendo una gran fuerza porque es muy sencilla. Cree en la existencia de un solo dios, Allah, dueño de la creación y sus creyentes (musulmanes) se consideran sometidos a su voluntad. Todas las cosas ocurren porque Allah las ha previsto así y el musulmán debe aceptarlas siempre. No existen más dogmas. Lo demás son normas de la vida para llegar a ser un musulmán perfecto. La revelación divina se recoge en el Corán, en una serie de prescripciones jurídicas religiosas. La SUNNA (conducta) es la segunda fuente de la ley referida a la actuación del profeta. Recoge un conjunto de tradiciones o HADIZ. Las más importantes son:

- **la oración** que debe practicarse cinco veces al día, postrándose en dirección a la Meca; Los viernes se realiza la oración colectiva de la comunidad en la mezquita
- **la limosna y la hospitalidad** para con todos los musulmanes y los extranjeros.
- **el ayuno** prescrito desde el alba hasta la puesta del sol, durante el mes de Ramadán.
- **peregrinación a La Meca** una vez en la vida. Son ciudades santas Jerusalén, Medina
- **la guerra santa** que obliga a luchar contra los infieles para defender el Islam de cualquier ataque.

Hay otras normas en el Corán que ordenan la vida y costumbres de los creyentes: no pueden comer carne de cerdo, no pueden beber vino, pueden casarse con varias mujeres, la mujer está sometida al hombre, pero se acepta el divorcio, deben ser tolerantes con las otras religiones, especialmente la judía y cristiana, no se debe representar a Dios en ninguna forma figurada, etc.

Después de la muerte de Mahoma se produce la expansión del Islam hasta crear un **gran imperio**. Los árabes conquistaron las provincias más pobladas y ricas del Imperio Bizantino (Siria, Egipto y Palestina) y destruyeron el Imperio Persa Sasánida, ocupando Mesopotamia. Hacia el oeste, ocuparon el norte de África y, tras vencer a los visigodos, invadieron la Península Ibérica, pasando los Pirineos hasta ser detenidos por los francos en Poitiers (732). Hacia el Este llegaron hasta el Indo.

El desarrollo de la civilización islámica se debió a un sabio equilibrio entre el campo y la ciudad; entre la

agricultura, la artesanía y el comercio. La creación de este gran imperio potenció el desarrollo económico de las zonas ocupadas. Los musulmanes desarrollaron las rutas comerciales, sus ciudades fueron importantes mercados y focos de una rica artesanía y perfeccionaron los sistemas de cultivo, especialmente las técnicas de regadío, introduciendo nuevos cultivos.

El imperio islámico estaba regido por un rey autocrático que recibió el título de califa. Las provincias estaban al mando de un emir y en las ciudades se nombraban cadíes para la administración de justicia. La capital de este imperio fue Damasco durante los omeyas y Bagdad cuando subieron al poder los abbasidas.

Los musulmanes llegaron a la Península Ibérica en el 711 al mando de Táriq para intervenir en las luchas internas de los visigodos, completando su dominación con gran rapidez. Pero pronto fueron apareciendo focos de resistencia en la Cordillera Cantábrica y en los Pirineos que darían lugar a los reinos cristianos y a la Reconquista. El territorio peninsular bajo control musulmán recibió el nombre de **Al-Andalus**.

Pese a los enfrentamientos entre cristianos y musulmanes, Al-Andalus va a ejercer una clara influencia económica y cultural sobre los reinos cristianos peninsulares, influencia que será transmitida a los estados de la Europa occidental.

Dentro de la historia de Al-Andalus podemos señalar las siguientes **etapas**.

711– 756 Emirato Dependiente de Damasco.

756– 929 Emirato Independiente.

929–1031 Califato de Córdoba.

1031–1086 Primeros Reinos de Taifas.

1086–1146 Los Almorávides.

1146–1224 Los Almohades.

1224–1250 Segundos Reinos de Taifas.

1238–1492 Reino de Granada.

Completad con Geografía e Historia de España de 3º de B.U.P., especialmente los mapas, y el Libro de texto de COU., pág. 113, punto 1.

2.Caracteres generales del arte musulmán. Condicionamientos religiosos: el Corán y el aniconismo. La abstracción.

La **aparición** del arte musulmán fue bastante **tardía**. Los musulmanes, durante los primeros años, se limitaron a aceptar el arte de los vencidos. Cuando debían de construir un edificio acudían a los arquitectos del país sometido o de los reinos cercanos (bizantinos). Esto explica que sea un **arte heterogéneo** y presente diversas escuelas. Pese a todo, existe cierta unidad en el arte musulmán porque la religión impone unas directrices determinadas y porque se asienta en una zona de características geográficas uniformes.

Los **edificios musulmanes más importantes** fueron las mezquitas o templos, las madrazas o academias religiosas, las tumbas, los palacios, los baños y los caravanserais (especie de posadas).

Menor importancia tuvieron la **escultura y la pintura**.

El Islam se decantó por un culto abstracto, sin imágenes, pero- mantuvo desde los primeros tiempos y durante un largo período una postura ambigua respecto a las imágenes. La doctrina musulmana prohíbe la representación de seres animados (humanos o animales). Este precepto se toma de un versículo del Corán que rechaza el levantamiento de piedras para evitar el antiguo paganismo árabe.

Según Mahoma, los pintores no deben imitar el acto creador de Dios. El resultado último fue que las **figuras** serán **prohibidas** en el interior de las **mezquitas** y en las ilustraciones del **Corán**, pero aparecerán en los frescos de los palacios, miniaturas, etc. El Islam no tiene imágenes de devoción. Dependiendo de las zonas del imperio las tendencias iconoclastas son diferentes. En este desprecio a las imágenes influyó la herencia de los judíos, la reacción ante las representaciones cristianas y la creencia de que la divinidad era irrepresentable. De todas maneras en Oriente, la reacción iconográfica fue más decidida que en Occidente.

La prohibición de imágenes influyó en el espíritu de los artistas musulmanes o más bien correspondió a determinada tendencia. Los llevó a huir de la imitación de la naturaleza, invitándolos a exagerar los aspectos geométricos y a obedecer una ley de simetría que hacía a los follajes prisioneros de las curvas concebidas por una imaginación desbordante.

El canon de belleza se inspiró uniformemente en las mismas preferencias. Vemos como el realismo cede paso a la estilización: los motivos derivados de la flor y de la hoja vuelven a combinarse en adornos de inagotable invención. En general, los musulmanes se inspiraron en el repertorio bizantino, con el acanto, la viña y los pámpanos.

Si las decoraciones florales, por sus curvas armoniosas, son un elemento de movimiento la geometría nos lleva a la calma y a la inercia. Este género de ornamentación no fue inventado por el Islam, pero iba a ser tratado con progresos inesperados. Encontramos entrelazados en trenza o en nudo, espirales, ruedas, zig-zags, fajas o arquivoltas en dientes de sierra, nichos estriados o con ranuras radiantes. La ornamentación tiene predilección por las combinaciones de polígonos. Éstos mediante fórmulas de gran complejidad están presentes en todas partes, en las paredes, en las puertas, en los mihrabs, en las miniaturas, etc...

Los cuadrados, los trapecios y las estrellas se imbrican unos en otros y podrían organizarse de modo diferente sin dañar el efecto general. El conjunto no forma una síntesis y para apreciarlo plenamente hay que analizar sus articulaciones. Es una muestra de equilibrio y la manifestación de una ciencia innegable de la precisión; el decorador se convierte en un maestro de la simetría.

Este ingenio en las ordenaciones encuentra diversos escollos en su camino. Ante todo la acumulación, pues el arte musulmán tiene horror al vacío; sin embargo en estas composiciones no se podría quitar nada sin perjudicar la armonía del conjunto.

La mayoría de los edificios musulmanes estuvieron profusamente decorados y coloreados, siendo la **decoración exuberante** su principal aportación a la Historia del Arte Universal. Los temas decorativos se repiten independientemente del edificio, tanto en motivos como en ideas. Son formas heredadas sobre todo de BIZANCIO y un remoto pasado sumerio.

Frente a esta falta de originalidad surge una gran preocupación por la decoración que alcanza ilusorios valores tridimensionales.

Las **formas básicas en decoración** son:

Caligrafía o epigrafía: Se emplean letras del alfabeto con dos tipos de escritura:

–**Cúfica**, de carácter sobrio con formas rectilíneas y angulosas.

–**Masjíd**, con predominio de las líneas curvas de uso poco frecuente en arquitectura pero muy habitual en los libros.

Tiene una función decorativa e informativa ,datos de la obra, fecha de construcción, poesías (poemas epigráficos de la Alhambra).

Geométrica: Tiene un gran desarrollo y sofisticación. Se basa en complicados estudios matemáticos con los que consigue efectos de tridimensionalidad debido a la repetición simétrica de caracteres y a la multiplicación y subdivisión. Se usa también el arabesco geométrico que suele denominarse como lacería.

Motivos florales o ataurique.

Mocárabes, es una decoración empleada profusamente, son alveolos esféricos o prismáticos que repetidos pueden llegar a cubrir bóvedas y arcos. En el Occidente musulmán son tallados sobre todo en yeso alcanzando gran riqueza y complejidad usándose para, cornisas, aleros, arcos, capiteles y bóvedas.

Los materiales de la decoración fueron sufriendo un proceso de empobrecimiento pues, en aras de la velocidad de ejecución y de un menor coste, se abandonaron frescos, mosaicos y mármoles, a cambio de cerámica vidriada, yeserías y madera.

Los edificios, incluso en aquellas partes que no recibían decoración específica, se coloreaban de forma intensa.

Completar con libro de texto, págs. 113 y 114.

3. Síntesis del arte hispanomusulmán: la mezquita de Córdoba y la Alhambra de Granada.

El arte hispanomusulmán ofrece gran **importancia** tanto como creador de **formas originales**, como por el papel que desempeña en la **difusión de formas y técnicas** orientales **en la arquitectura cristiana occidental**. Así lo podemos ver en los campanarios que se inspiraron en minaretes, en los tipos de arcos (en la iglesia de Santa María de Vézelay podemos observar arcos fajones con dovelas coloreadas como en la Mezquita de Córdoba), en cúpulas nervadas, etc.

En su evolución se puede distinguir las siguientes **etapas**:

3.1 el período cordobés (de los siglos VIII al X).

3.2 los reinos de taifas (siglo XI).

3.3 arte almorávide y almohade (desde fines del siglo XI hasta mediados del XIII).

3.4 el arte granadino o nazarí (desde el primer tercio del siglo XIII hasta el término de la Reconquista).

3.1. período cordobés.

3.1.1 caracteres generales.

Corresponde a la época del emirato independiente y al califato. Córdoba, convertida en la capital de Al-Andalus, se muestra como el principal centro de irradiación de la cultura islámica

En la génesis del arte cordobés es clara la **influencia** que ejercieron los **edificios visigodos e hispano-romanos**, pues en un principio se aprovecharon múltiples elementos arquitectónicos de los edificios

subsistentes, así como sus técnicas constructivas.

Entre los **materiales** es frecuente la piedra, en contra-posición con las etapas posteriores del arte hispanomusulmán. Utilizan el ladrillo y también el aparejo de sillería a soga y tizón. Revisten las paredes u arcos con placas de piedra (decoración de atauriques, lacería o epigráfica), mosaicos y en menor número placas de yeso decoradas.

Si nos fijamos en los **elementos sustentantes**, aparecen los **muros de piedra**, los exteriores con contrafuertes y rematados por almenas, lo que confiere a los edificios un aspecto de fortaleza. En el interior el elemento característico es la **columna**. Se aprovechan los fustes y **capiteles** de los monumentos romanos y visigodos. Cuando los labran, los hacen de orden corintio o compuesto, que por influencia bizantina pueden presentar frecuentes y menudas perforaciones que simulan a un **avispero**, de profundos efectos de claroscuro. Ya en la segunda mitad del siglo X el característico el **modillón** de rollos, especie de ménsula en la que se apoya el arco.

En el caso de los elementos sustentados, el **arco** característico es el **de herradura** semicircular, heredado de la arquitectura visigoda y del que se distingue por su mayor cerramiento y por la alternancia de dovelas (en rojo y blanco o decoradas y lisas). Estos arcos suelen estar encuadrados por una moldura llamada alfiz. Los triángulos superiores creados por el alfiz y el arco son las enjutas. Pero el arte cordobés utilizará otros tipos de arcos como el **apuntado y el lobulado** (aparece en el siglo X), **superpuestos, entrecruzados**. Para solucionar el problema técnico ocasionado por la reutilización de columnas de edificios anteriores (poca altura) superponen dos soportes, columna y sobre ella pilar, y dos arcos, el superior de medio punto y el inferior de herradura. este último asegura la estructura e impide el desplazamiento.

En las **cubiertas**, Los arquitectos cordobeses utilizan casi todas las bóvedas conocidas en su época, **bóvedas** de cañón, esquinadas, gallonadas y de arista salvo la cúpula, además de las de madera.

Pero su gran novedad para Occidente es la de nervios muy gruesos y que no se cruzan por el centro (clave) y dejan un espacio central poligonal libre que suele ser ocupado por una cúpula gallonada.

En la decoración destaca la de tema vegetal: ataurique, integrada por pequeñas y estilizadas hojas de palma, simples o dobles, la geométrica es muy sencilla de lacería, que se cruzan, sencillas, cuadrados o rectángulos y la epigráfica: recta (cúfica) o cursiva (maskhi).

Entre los edificios más significativos de este período destacan la Mezquita de Córdoba y el Palacio de Medina Azahara.

3.1.2 La Mezquita de Córdoba.

La gran **Mezquita de Córdoba**, obra cumbre de la arquitectura hispanoárabe, es el resultado de una serie de ampliaciones y reformas que abarcan desde el siglo VIII (emirato independiente) hasta la caída del Califato a principios del siglo XI. En este monumento **se crea el arte califal**, que sirve de base al posterior arte hispanomusulmán, y que extenderá su influencia por el norte de África y por los reinos cristianos peninsulares hasta llegar al resto de Europa.

la Mezquita de Córdoba muestra en su **estructura** las diferentes partes que caracterizan a la mezquita de época omeya.

La fachada muestra una gran sencillez, concentrándose la decoración en las portadas. Se encuentra reforzada y decorada por estribos y la coronan almenas.

Sobre las columnas de las arquerías aparecen cimacios de planta cruciforme y en el inicio de los pilares

rectangulares podemos ver modillones de rizo como elemento decorativo.

Como las mezquitas de esta disposición, presentan claras **diferencias espaciales respecto a las basílicas cristianas**. La basílica era la casa de Dios y lugar de sacrificio y reunión, mientras que la mezquita sólo es un espacio para reuniones y oración. En las mezquitas existe una estrecha relación entre la sala de oración o harán y el patio, donde también se puede rezar. Además, en la mezquita predominando la línea horizontal frente a la verticalidad cristiana y los fieles se alinean frente al mihrab formando un frente extenso.

El espacio interior se dispone de manera homogénea en forma de una gran sala hipóstila y sólo la maxura aparece como un elemento de jerarquización. El elevado número de delgadas columnas rompen la monotonía de la sala de oración y contribuye a crear un **espacio interior poco claro, laberíntico**, complicado por la escasa altura del edificio y por un sin fin de arcos superpuestos, cuyas dovelas alternan la claridad de la piedra con el color rojo de los ladrillos.

La **conquista cristiana** introdujo profundos cambios en la Mezquita de Córdoba. Tras la toma de la ciudad, en 1236, por Fernando III de Castilla, la mezquita es convertida en templo cristiano como catedral de Santa María. Posteriormente se construyeron diversas capillas adosadas a su muro interior, la Capilla Real (panteón para los reyes de Castilla) y, en el siglo XVI, se erigió en su centro la actual catedral.

En resumen, la Mezquita de Córdoba representa uno de los monumentos más bellos e importantes del arte mundial, que se levanta sobre un **lugar** dotado de carácter **sagrado desde tiempo inmemorial** y donde los cordobeses llevan rezando miles de años. En este solar, junto al río Guadalquivir, a pocos metros del puerto fluvial de la antigua Córdoba, bien pudo existir un pequeño santuario en el que los colonizadores griegos o fenicios se acogerían a la bondad de sus dioses para emprender el viaje de vuelta. Más tarde se edificó un templo romano y, después, la basílica cristiana de San Vicente. Y sobre el mismo solar y utilizando los elementos de esta última, que a su vez había aprovechado los restos del templo romano, Abderrahmán I comenzó la Mezquita de Córdoba, finalmente convertida en Catedral.

Completad con libro de texto, pág. 118, punto 5

3.2 los reinos de taifas.

En libro de texto, pág. 120.

3.3 el arte almorávide y almohade.

En libro de texto, pág. 120 y 121.

3.4 el arte granadino o nazarí.

Completad con libro de texto, págs. 121,123, 124 y 125.

3.4.1 caracteres generales del periodo nazarí:

a) En principio es el fruto de la evolución de las formas taifas que se funden con las innovaciones almohades. Alcanza su mejor momento en el siglo XIV, para repetirse, ya falto de espíritu, a lo largo del siglo XV.

b) Utiliza **materiales** pobres: ladrillo, madera, estuco y sobre ellos placas decorativas de yeso y zócalos de azulejos. Estructuralmente el muro no soporta grandes pesos ya que las cubiertas suelen ser de madera.

c) Crea un original tipo de **soporte**: la columna de base ática y fuste liso que remata en varios collarines y capitel compuesto de un cuerpo cilíndrico poligonal con lacería y otro cúbico, generalmente con decoración

de ataurique y a veces de mocárabe.

d) El **arco** preferido es el de medio punto peraltado angrelado (*angrelo* = muesca de intradós). En las bóvedas junto a los tipos ya conocidos, se utiliza la de mocárabes, de sorprendentes efectos de belleza.

e) En la **decoración** se complican las combinaciones geométricas de lacería que se enlazan con las decoraciones epigráficas y de ataurique, de modo que en ocasiones no queda espacio sin decorar (horror vacui).

El monumento más significativo del arte nazarí es el **palacio de la Alhambra de Granada**.

La Alhambra se levanta sobre una colina desde donde se domina la ciudad de Granada y su vega, y a cuyo pie discurre el río Darro. Su nombre hace referencia al color rojizo de sus muros. Ya en el siglo IX se nombra la existencia en este promontorio de una forta-leza llamada Qalat al-Hamra, el **Castillo Rojo**.

Pero la verdadera historia de la Alhambra comienza con la llegada de la dinastía nazarí, fundadora del reino de Granada en 1238. El reino de Granada será el último reducto musulmán que se mantendrá independiente hasta la conquista en 1492 por los Reyes Católicos. Los reyes granadinos fijarán su residencia en esta colina, en la que irán construyendo innumerables edificios hasta convertirla en una grandiosa ciudad palatina.

En la Alhambra podemos distinguir claramente **tres sectores**. La **alcazaba** o fortaleza, con diversas torres como la del Homenaje y de la Vela, albergaba a la tropa que defendía a todo el con-junto.

La zona palacial o **Casa Real**, residencia del monarca y sede de la corte, estaba constituida por seis palacios: el Palacio de Comares, el Palacio de los Leones, el Partal, el Palacio del Conde de Tendilla, el Palacio del Convento de San Francisco, el Palacio de los Abencerra-jes y las dos torres de la Cautiva y de las Infan-tas que pueden ser conside-radas como pequeñas residencias palacia-les. De todos ellos, además de las dos torres, tan sólo existe en la actua-lidad el Palacio de Comares, el de los Leones y, parcial-mente, el Partal. Estos pala-cios forma-ban un conjun-to unitario y podían ser utiliza-dos por el monar-ca indis-tin-tamente.

La **medina** o ciudad, con sus casas donde resi-dían los funciona-rios, servidores, artesa-nos, etc, que estaban al servi-cio de la corte. Excepto algún espa-cio abierto junto a los pala-cios, todo la colina se fue conges-tionando con calles estrechas y serpen-teantes, quedan-do densamente urbanizada.

Por último, todo el recin-to de la Alham-bra está rodea-do de mura-llas reforza-das por numero-sas torres. En una colina cercana a la Alham-bra se levanta **el Generali-fe**, finca residencial, con su primo-roso palacio, sus jardi-nes y sus ricas huertas.

Si nos detenemos con más detalle en la zona palaciega, podemos encontrar la siguiente estructura. De Oeste a Este, tras la Alca-zaba y antes de llegar al Palacio de Comares, aparecen las **depen-den-cias** que tienen como centro el **patio de Machu-ca**. Los visitantes entrarían por la Puerta de la Justicia y la del Vino. Dejando a la izquierda la Alcazaba, se internarían en las dependencias del Patio de Machuca. En ellas aparecían la casa de acuñación de moneda, viviendas de altos funcionarios y huéspedes y los servicios buro-cráticos. De este patio, que debió de servir de ante-sala a los ciudada-nos que fueran a resolver asuntos burocráticos o judiciales, se pasa al **Mexuar**, sala de recep-ción que pudo ser utilizada por el monarca para sus audiencias que concedía a sus súbditos los lunes y jueves. Continuando el recorri-do, aparece el **Cuarto Dorado** y su Patio utilizado como tribunal de justicia.

Tras él, terminaba la parte administrativa y judicial y comen-zaba la parte política y representativa y los aposentos reales.

El palacio más importante fue el **Palacio de Comares**. El Pala-cio de Comares fue la sede oficial del

sobera-no, aunque también utili-zaba el resto de los palacios. Albergaba el poder ejecutivo, fun-ción estrechamente ligada a la judicial y administra-tiva. El Palacio de Comares tenía como centro el Patio de los Arra-yanes. El **Patio de los Arrayanes** presentaba forma rectangular, ocupando su centro una alberca flanqueada por dos setos de arrayánes o mirtos y con dos fachadas cubiertas de sendos pórticos sostenidos por columnas. Alrededor de él se arti-culaban las depen-dencias más impor-tan-tes: Salón de Emba-ja-dores o Cuarto del Trono (aprovecha el espacio interior de la Torre de Comares y en él el monarca se reunía con su corte y reci-bía a los embajadores), la Sala de la Barca y las distin-tas depen-dencias privadas de la fami-lia real (el harem), los Baños y otras habitaciones de altos fun-ciona-rios y servido-res.

Junto al Palacio de Comares, pero separado entonces por un muro, se encuentra el **Palacio de los Leones**. Aunque posee dependen-cias para poder residir en él, este palacio no estaba pensado para que se ocupase permanentemente. Su estructura nos recuerda a una villa de campo y serviría para que los habitantes del palacio de Comares pudiesen descansar apartados del protocolo, celebrar fies-tas y veladas poéticas y musicales. Era el palacio íntimo, tranqui-lo, el lugar de recreo, frente al Palacio de Comares, oficial y ceremonial. Tiene como centro el Patio de los Leones que presenta pórticos en sus cuatro lados, sobresaliendo de los lados más estre-chos dos pabellones. En el centro del patio se encuen-tra una fuente sostenida por leones a la que convergen cuatro cana-lillos. A este patio abren cuatro salas de recep-ción, destina-das al entre-tenimien-to: Sala de los Reyes, la de las Dos Herma-nas y el precioso mirador de Lindaraja, la Sala de los Mocárabes y la de los Abencerrajes.

El **Palacio del Partal** tendría una estructura parecida al Patio de los Arrayanes, pero sólo ha conservado uno de sus lados.

La Alhambra es el resultado de la adición de los diversos edificios que fueron construyendo los distintos monarcas sin un plan predefinido y siempre respetando lo realizado por sus anteceso-res. Fueron obras rápi-das, de acuerdo con el deseo musulmán del disfrute de la vida y la inestabilidad política que caracterizó a la dinastía nazarí. Quizás por ello, o por no disponer del dinero suficiente, en la Alhambra se utilizaron **mate-riales modes-tos**. Materiales nobles como el mármol y la piedra no abundan, y se emplean en los suelos, columnas y en los detalles de los muros. Las paredes se hacen de mampostería o de ladrillo, recubiertas de yeso o escayola sobre los que se ejecuta todo tipo de relieves y dibu-jos. La madera se emplea en el artesonado de los techos, bellamen-te trabajada y pintada. En los zócalos de las paredes se utiliza cerámica vidriada y la techumbre se recubre con teja roja cocida.

Con estos materiales tan cotidianos, los arquitectos granadi-nos levantaron unos edificios de formas simples, pero cuya **recarga-da decora-ción** los convierte en un conjunto deslumbrante y sensual. Mientras las fachadas exteriores se nos muestran con gran senci-llez, una preciosística decoración ocupa los interiores y las pare-des que dan a los patios.

La Alhambra no destaca por sus innovaciones arquitectónicas, sino por el desarrollo decorativo que alcanza cuotas difíciles de superar. En muchas zonas, no hay milímetro del muro que no contenga algún dibujo, texto, etc. Es tal la riqueza ornamental que es difícil pensar que estamos ante simple yeso labrado.

Entre los motivos empleados destaca el **ataurique** o representa-ción esquemática de temas vegetales (palmetas, jazmines, piñas, etc); la decoración de **lazo** (elementos geométricos de estrellas, polígonos o círculos entrelazados); la **epigra-fía** o representación de frases alusivas al Corán, al monarca o a las bondades del lugar donde se encuentra, y que sirven para subdi-vidir las paredes deli-mi-tando las ornamenta-ciones de ataurique o de lazo; las muqarnas o **mocárabes**, estalacti-tas de forma geométrica estilizada en su parte inferior, las pode-mos encontrar en los ángulos superiores de las paredes, en el adintelamiento de puertas y ventanas, en los capite-les o forman-do arcos y bóvedas. Toda esta decoración se encontraba resaltada por la pintura y por el calado en las paredes de los pórticos y pabellones. En los zócalos de las paredes se utilizaba la **cerámica vi-driada** con moti-vos geométricos. La técnica más usada es el alicatado o especie de mosaico de distintas piezas de cerámi-ca, aunque también se emplearon los azulejos.

Las **ventanas** presentan arcos de medio punto angrelados que a veces descansan sobre columnas adosadas a la pared. También son frecuentes las ventanas dobles separadas por una columna. Originalmente estas ventanas poseían celosías de madera o vidrieras.

Los **arcos** de la Alcazaba eran de herradura apuntados, mientras que en los palacios son de medio punto peraltados y angrelados o de estalactitas. Los arcos de los interiores son falsos arcos que sólo tienen una mera función decorativa.

Las **columnas** también tienen un carácter decorativo. Son esbeltas y no muy altas, de fuste terminado en varios collarinos y con capiteles muy originales (tienen un primer cuerpo cilíndrico decorado con motivo de cinta y un segundo cuerpo casi cúbico con los ángulos redondeados y decoración de ataurique o de mocárabes).

También en la Alhambra vemos las características espaciales de los edificios musulmanes. Iniciada por Mohamed I y continuada durante los siglos XIII, XIV y XV, la Alhambra nos muestra un **espacio arquitectónico** carente de un plan general y que está articulado de forma aditiva, por yuxtaposición de elementos (cuartos y patios) que se encuentran escasamente relacionados. El resultado es un conjunto **poco claro**, donde predomina la sorpresa y el misterio y por el que es difícil orientarse. Además la Alhambra está concebida para recrearse en las partes y no en el todo. En este sentido, muestra una **preferencia por los ambientes**, los ángulos, los rincones.

Dentro de los edificios reinaba un **espacio** recoleto, **íntimo y un poco mágico**. A ello contribuía una luz que entraba tamizada a través de celosías, de las vidrieras, de los soportales de los patios o tras atravesar los muros calados, haciendo que la decoración policromada de las paredes, alfombras y tapices cobraran vida propia.

Pero uno de los rasgos más interesantes de la Alhambra y quizás de la mayor parte de las construcciones musulmanes es la **incorporación de elementos naturales**, especialmente la **vegetación y el agua**. Complemento de todo palacio fue la jardinería que, además de favorecer el solaz del príncipe, recordada el Paraíso prometido a los creyentes y que el Corán describe como un bello jardín donde los bienaventurados disfrutarán rodeados de vegetación, agua y placeres, "atendidos por huríes de ojos negros y jóvenes bellos como perlas vestidos de verde".

El más importante y famoso de los patios ajardinados de la Alhambra es el llamado Patio de los Leones. Por una parte nos recuerda a los claustros cristianos, pero también puede simular con sus múltiples columnillas y arcos de mocárabes las palmeras de los oasis o el mismo Paraíso. Orientado según los puntos cardinales, de sus lados parten cuatro canalillos que quieren recordar los cuatro ríos del Paraíso y que confluyen en una fuente central mantenida por leones.

Pero es en el palacio del Generalife, en las cercanías de la Alhambra, donde se puede apreciar más claramente el gusto musulmán por la utilización de amplias zonas ajardinadas, donde el agua, en forma de canales y de fuentes, se convierte en el elemento protagonista.

12

Historia del Arte. Tema 6º. El Arte Musulmán.

12